

Protocolo nº
86702/20

Fecha
28 de febrero de 2020

INFORME DE AUDITORÍA
QUE SOBRE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN
DE LA ENTIDAD

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

31/12/2019

emiten,

“AVRP AUDITORES, S.L.”

Censores Jurados de Cuentas

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S1385 y en el Registro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con el número 667



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NASHIRA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 2 de la memoria y que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la Cartera de inversiones financieras

Descripción del auditor

La valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad y su existencia han sido aspectos significativos para nuestra auditoría, debido al riesgo inherente ligado a los procesos de valoración de inversiones y dado que dicha cartera de inversiones supone un importe significativo del activo a 31 de diciembre de 2019.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, el contraste de precios con fuentes externas o mediante la utilización de datos observables del mercado, así como la obtención de confirmaciones de las posiciones con el depositario o la contraparte, según la naturaleza de instrumentos financieros. El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido como anexo a la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.


"AVRP AUDITORES, S.L." ROAC S1385

Fdo.: Fernando Barrado Conti. ROAC 18647
Barcelona, 28 de febrero de 2020.




CUENTAS ANUALES
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019



BALANCE DE SITUACIÓN
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019



ACTIVO	Clave	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0010	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0020	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0030	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles de uso propio	0040	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0050	0,00	0,00
III. Activos por impuestos diferidos	0060	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	0070	44.373.417,34	35.309.940,30
I. Deudores (Nota 5)	0080	102.278,34	678.915,47
II. Cartera de inversiones financieras	0090	43.475.561,26	27.076.061,33
1. Cartera interior	0100	0,00	0,00
1.1 Valores representativos de deuda	0110	0,00	0,00
1.2 Instrumentos de Patrimonio	0120	0,00	0,00
1.3 Instituciones de inversión colectiva	0130	0,00	0,00
1.4 Depósitos en EECC	0140	0,00	0,00
1.5 Derivados	0150	0,00	0,00
1.6 Otros	0160	0,00	0,00
2. Cartera exterior	0170	43.475.561,26	27.076.061,33
2.1. Valores representativos de deuda	0180	0,00	0,00
2.2 Instrumentos de patrimonio	0190	0,00	0,00
2.3 Instituciones de inversión colectiva	0200	43.475.561,26	27.076.061,33
2.4 Depósitos en EECC	0210	0,00	0,00
2.5 Derivados	0220	0,00	0,00
2.6 Otros	0230	0,00	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	0240	0,00	0,00
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0250	0,00	0,00
III. Periodificaciones	0260	0,00	0,00
IV. Tesorería (Nota 7)	0270	795.577,74	7.554.963,50
TOTAL ACTIVO (A+B)	0280	44.373.417,34	35.309.940,30



PATRIMONIO Y PASIVO	Clave	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS(Nota 9)	0290	44.300.111,32	35.272.122,22
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	0300	44.300.111,32	35.272.122,22
I. Capital	0310	27.000.024,00	27.000.024,00
II. Participes	0320	0,00	0,00
III. Prima de emisión	0330	1.215.827,81	1.215.758,24
IV. Reservas	0340	14.009.296,25	14.009.296,25
V. (Acciones propias) (Nota 8)	0350	-1.119.764,76	-1.119.917,50
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0360	-5.833.038,77	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0370	0,00	0,00
VIII Resultado del ejercicio (Nota 3)	0380	9.027.766,79	-5.833.038,77
IX. . (Dividendo a cuenta)	0390	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	0395	0,00	0,00
A-3) Otro patrimonio atribuido	0400	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0410	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0420	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0430	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0440	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	0450	73.306,02	37.818,08
I. Provisiones a corto plazo	0460	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0470	0,00	0,00
III. Acreedores (Nota 10)	0480	73.306,02	37.818,08
IV. Pasivos financieros	0485	0,00	0,00
V. Derivados	0490	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0500	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	0510	44.373.417,34	35.309.940,30
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE COMPROMISO	0520	0,00	7.013.160,00
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados	0530	0,00	7.013.160,00
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados	0540	0,00	0,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)	0550	18.833.034,77	12.999.996,00
2.1 Valores cedidos en préstamos por la IIC	0560	0,00	0,00
2.2 Valores aportados como garantía por la IIC	0570	0,00	0,00
2.3 Valores recibidos en garantía por la IIC	0580	0,00	0,00
2.4 Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0590	12.999.996,00	12.999.996,00
2.5 Pérdidas fiscales a compensar	0600	5.833.038,77	0,00
2.6 Otros	0610	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0620	18.833.034,77	20.013.156,00



En MADRID, a 27 de febrero 2020, queda formulado el Balance de Situación, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO
Presidente- Consejero

D. ALEJANDRO GIMÉNEZ MARTINEZ
Secretario Consejero

D. NELLY PERSIKOVA PERSIKOVA
Consejero



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	2019	2018
1 Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0010	0,00	0,00
2 Comisiones retrocedidas a la IIC	0020	18.001,80	18.001,80
3 Gastos de personal	0030	0,00	0,00
4 Otros gastos de explotación(Nota 6)	0040	-134.106,34	-130.582,29
4.1 Comisión de gestión	0050	-94.271,37	-93.270,86
4.2 Comisión depositario	0060	-26.442,55	-24.867,94
4.3 Ingreso/gasto por compensación compartimento	0080	0,00	0,00
4.4.Otros	0090	-13.392,42	-12.443,49
5 Amortización del inmovilizado material	0100	0,00	0,00
6 Excesos de provisiones	0110	0,00	0,00
7 Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0120	0,00	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0130	-116.104,54	-112.580,49
8 Ingresos financieros (Nota 6)	0140	443.757,29	519.395,77
9 Gastos financieros	0150	-15.199,52	-22.494,81
10 Variación del valor razonable instrumentos financieros (Nota 6)	0160	7.296.061,74	-5.773.158,93
10.1 Por operaciones de cartera interior	0170	0,00	0,00
10.2 Por operaciones de cartera exterior	0180	7.296.061,74	-5.773.158,93
10.3 Por operaciones con derivados	0190	0,00	0,00
10.4 Otros	0200	0,00	0,00
11 Diferencias de cambio (Nota 6)	0210	1.161,26	2.434,37
12 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0220	1.450.360,53	-446.634,68
12.1 Deterioros	0230	0,00	0,00
12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior	0240	0,00	0,00
12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior	0250	385.450,53	447.605,32
12.4. Resultado por operaciones con derivados	0260	1.064.910,00	-894.240,00
12.5. Otros	0270	0,00	0,00
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	0280	9.176.141,30	-5.720.458,28
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0290	9.060.036,76	-5.833.038,77
13 Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	0300	-32.269,97	0,00
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	0310	9.027.766,79	-5.833.038,77

En MADRID, a 27 de febrero de 2020, queda formulada la Cuenta de pérdidas y ganancias dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO
 Presidente- Consejero

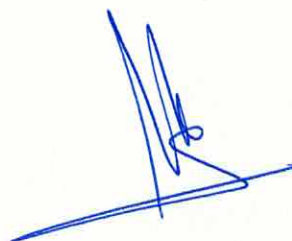
D. ALEJANDRO GIMÉNEZ MARTINEZ
 Secretario Consejero

D. NELLI PERSIKOVA PERSIKOVA
 Consejero



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019



A) ESTADO NORMAL DE INGRESOS Y GASTOS

Nota Ejercicio2019 Ejercicio2018

A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9.027.766,79	-5.833.038,77
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta	0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión	0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta	0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión	0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	9.027.766,79	-5.833.038,77



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participac. en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	27.000.024,00	1.214.845,48	10.261.256,28	-1.125.951,71		3.748.039,97	41.098.214,02
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	27.000.024,00	1.214.845,48	10.261.256,28	-1.125.951,71		3.748.039,97	41.098.214,02
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-5.833.038,77	-5.833.038,77
II. Operaciones con socios o propietarios				6.034,21			6.034,21
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias				6.034,21			6.034,21
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto		912,76	3.748.039,97			-3.748.039,97	912,76
1. Movimiento de la reserva de revalorización		912,76					
2. Otras variaciones							
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	27.000.024,00	1.215.758,24	14.009.296,25	-1.119.917,50	0,00	-3.748.039,97	912,76
I. Ajustes por cambios de criterio 2018							
II. Ajustes por errores 2018							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	27.000.024,00	1.215.758,24	14.009.296,25	-1.119.917,50	0,00	-5.833.038,77	35.272.122,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos						9.027.766,79	9.027.766,79
II. Operaciones con socios o propietarios				152,74			152,74
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias				152,74			152,74
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto		69,57				5.833.038,77	69,57
1. Movimiento de la reserva de revalorización		69,57					
2. Otras variaciones							
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	27.000.024,00	1.215.827,81	14.009.296,25	-1.119.764,76	-5.833.038,77	9.027.766,79	44.300.111,32

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019

En MADRID, a 27 de febrero de 2020, queda formulado el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO
Presidente- Consejero

D. ALEJANDRO GIMENEZ MARTINEZ
Secretario Consejero

D. NELLI PERSIKOVA PERSIKOVA
Consejero



MEMORIA
EJERCICIO ECONÓMICO
Del 01/01/19 al 31/12/19

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019



1. **Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

NASHIRA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en ESPAÑA el 28 de noviembre de 2002. Tiene su domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 11, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de mayo de 2003 con el número 2797, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Securities Services, S.A. hasta el 14 de febrero de 2020. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.



- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión se calcula en función del saldo medio del patrimonio aplicando una escala por tramos acumulativos conforme al siguiente detalle:

Hasta 6.000.000 euros el 0,35% del patrimonio.
De 6.000.000 euros a 9.000.000 euros, el 0,30% del patrimonio.
De 9.000.000,01 euros a 12.000.000 euros, el 0,25 % del patrimonio.
A partir de 12.000.000,01 euros el 0,20 % del patrimonio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria se calcula en función del saldo medio del patrimonio aplicando una escala por tramos acumulativos conforme al siguiente detalle:

De 0 a 5 millones de euros, el 0,1% del patrimonio.
De 5.000.000 euros a 20.000.000 euros, el 0,075% del patrimonio.
A partir de 20.000.000 euros el 0,05 % del patrimonio.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2019 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 18.001,80 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto	9.027.766,79	-5.833.038,77
Resultado del ejercicio		
Propuesta de distribución		0,00
Reserva legal	902.776,68	0,00
Reserva voluntaria	2.291.951,34	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-5.833.038,77
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	5.833.038,77	0,00
	9.027.766,79	-5.833.038,77

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

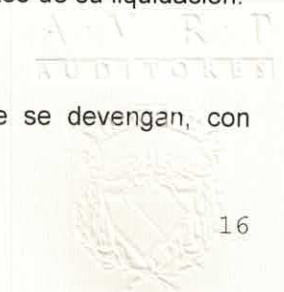
Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio


Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del activo del balance.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento de contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según estos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

k) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

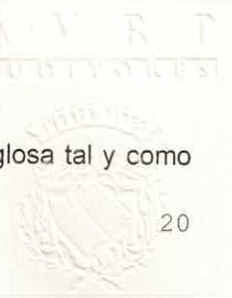
Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Deudores	18.004,80	20.434,17
Administraciones Públicas deudoras	84.273,54	174.180,80
Otros	0,00	484.300,50
	102.278,34	678.915,47

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario (Cartera exterior)	84.191,18	96.507,08
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario (Cartera interior)	82,36	174,32
	<u>84.273,54</u>	<u>96.681,40</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	32.269,97	2,55
Otros:	41.036,05.	37.815,53
Comisiones de derivados	346,50	958,00
Comisión de Gestión sobre patrimonio	25.047,52	22.182,96
Comisión de Depositaria	6.986,44	6.270,31
Tasas CNMV	1.425,75	1.331,77
Comisión por llevanza libro accionistas	1.368,96	1.368,96
Comisión por servicios de auditoría	5.900,88	5.701,30
Otros	-40,00	2,23
	<u>73.306,02</u>	<u>37.818,08</u>

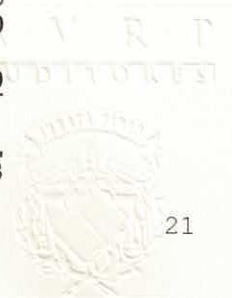
El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	0,00	0,00
Depósitos en Entidades de Crédito	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00
	0,00	0,00
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Instituciones de Inversión Colectiva	43.475.561,26	27.076.061,33
Derivados	0,00	0,00
Intereses de la cartera de inversión	0,00	0,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
	<u>43.475.561,26</u>	<u>27.076.061,33</u>



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

En los Anexos I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2019. En los Anexos II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 la Junta acordó cambiar de depositaria. La nueva depositaria pasará a ser SANTANDER SECURITAS SERVICES, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	795.496,69	7.500.280,77
Cuentas en divisa	81,05	54.682,73
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros		
Otras cuentas de tesorería en divisa		
	<u>795.577,74</u>	<u>7.554.963,50</u>

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El capital está formalizado en 4.362.764 acciones nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, se han incorporado a negociación en el MAB.

El capital social mínimo y máximo es de 4.000.002,00 euros y de 40.000.020,00 euros respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende a 12.999.996,00 euros a 31 de diciembre de 2019 (12.999.996,00 euros al cierre 2018).



La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad es la siguiente:

	TÍTULOS 2019	% PARTIC. 2019	TÍTULOS 2018	% PARTIC. 2018
COMAGFER INVERSIONES; S.L.	4.361.883	99,9798%	4.361.883	99,9805%
OTROS ACCIONISTAS	881	0,020%	850	0,0195%
TOTAL	4.362.764	100%	4.362.733	100%

b) Reservas

b.1) Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico están obligadas a destinar un diez por ciento del mismo destinadas a la construcción de un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, no es distribuable a los accionistas y sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por ciento del capital ya aumentado. A cierre del ejercicio el saldo de reserva legal era de 1.940.334,92 euros.

b.2) Reserva voluntaria y otras reservas

La reserva voluntaria es de libre disposición para compensar pérdidas o para ser distribuidas como dividendos.

Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de las Juntas de Accionistas. A cierre del ejercicio el saldo de reserva voluntaria era de 12.048.596,81 euros.

Existe una reserva de transición con un saldo a cierre del ejercicio de 20.364,52 euros.

b.3) Primas de emisión venta de acciones

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad. El TRLSC permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	823.626,00	828.084,00
Entradas	186,00	4.458,00
Salidas		
Saldo al 31 de diciembre	<u>823.440,00</u>	<u>823.626,00</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía 823.440, euros en 137.240 acciones propias en cartera.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>44.300.111,32</u>	<u>35.272.122,22</u>
Número de acciones en circulación	<u>4.362.764</u>	<u>4.362.733,00</u>
Valor teórico por acción	<u>10,15</u>	<u>8,0848</u>
Número de accionistas	<u>291</u>	<u>309</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2019, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,9798% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,9805% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	2018
Accionistas		
COMAGFER INVERSIONES, S.L.	<u>4.361.883</u>	<u>4.361.883</u>

10. Cuentas de compromiso

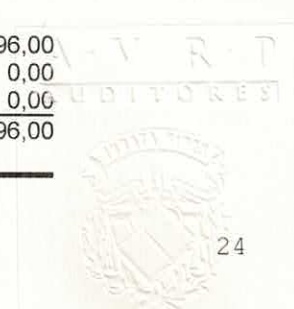
En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A cierre del presente ejercicio no existen cuentas de compromiso en el balance.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente: A cierre de 2018 el saldo era de 7.013.160.

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12.999.996,00	12.999.996,00
Pérdidas fiscales a compensar	5.833.038,77	0,00
Otros	0,00	0,00
	<u>18.833.034,77</u>	<u>12.999.996,00</u>



12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos y base imponible fiscal	9.060.036,76	-5.833.038,77
Compensación resultados negativos ejerc. anteriores	-5.833.038,77	0,00
Base imponible	3.226.997,99	0,00
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	32.269,97	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	84.273,54	174.180,80
Retenciones y pagos a cuenta a recuperar	52.003,57	174.180,80

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2019 DÍAS	EJERCICIO 2018 DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	26,38	27,20

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por AVRP AUDITORES, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 4.400,00 y 4.325,00 euros, respectivamente.

Retribución al órgano de administración

Durante el ejercicio 2019 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019	
		Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	0

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



15. Hechos Posteriores

Se hace contar que la Sociedad NASHIRA Capital, S.I.C.A.V., S.A. aprobó, en la junta realizada el 19/12/2019, el cambio de entidad depositaria, pasando a ser la nueva entidad depositaria Santander Securities Services, S.A. Dicho cambio fue aprobado por la CNMV con fecha 14 de febrero de 2020

En MADRID, a 27 de febrero de 2020, queda formulada la memoria, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO
Presidente- Consejero

D. ALEJANDRO GIMÉNEZ MARTINEZ
Secretario Consejero

D. NEELI PERSIKOVA PERSIKOVA
Consejero



ANEXO I

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Euros)

A continuación, se adjunta cartera de inversiones financieras valorada a 31 de diciembre de 2019:



Cartera Valorada

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN				DATOS DE VALORACIÓN				PERIODIFICAC. INTERESES (*)	RESULTADOS LATENTES				
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.		PLUSVALÍAS	MINUSVALÍAS	% REV		
CARTERA EXTERIOR																
CARTERA FONDOS INVERSION																
DE0006289309 ISHARES EURO STOXX BANKS 30-1	541.073.00000000		11,1589347	1,00000000	6.037.798,25	15,84	9,54000000	1,00000000	5.161.836,42	11,37	0,00	0,00	-875.961,83	-14,51		
IE0008471009 ISHARES CORE EURO STOXX 50 UC	207.388.00000000		27,0526464	1,00000000	5.610.394,23	14,72	38,19500000	1,00000000	7.921.184,66	17,45	0,00	2.310.790,43	0,00	41,19		
IE00853L3W79 ISHARES CORE EURO STOXX 50 EU	72.310.00000000		98,9017964	1,00000000	7.151.588,90	18,76	120,90000000	1,00000000	8.742.279,00	19,26	0,00	1.590.690,10	0,00	22,24		
IE00853G5G62 ISHARES CORE MSCI EMU EUR A (12.700.00000000		114,0190096	1,00000000	1.448.041,42	3,80	175,84000000	1,00000000	1.598.168,00	3,52	0,00	150.126,58	0,00	10,37		
IE00BKMG2666 ISHARES CORE MSCI EMU EUR	133.000.00000000		24,3425652	1,00000000	3.237.561,17	8,49	27,15400000	1,00000000	3.611.482,00	7,96	0,00	373.920,83	0,00	11,55		
LU0380865021 DB X TRACKERS EURO STOXX 50 -	152.080.00000000		34,2898936	1,00000000	5.214.807,01	13,68	55,64000000	1,00000000	8.461.791,20	18,64	0,00	3.246.924,19	0,00	62,26		
LU1681047236 AMUNDI ETF EURO STOXX 50 (C5	95.900.00000000		78,2747540	1,00000000	7.506.548,91	19,69	83,20000000	1,00000000	7.978.880,00	17,58	0,00	472.331,09	0,00	6,29		
Total *					36.206.739,89	94,98			43.475.561,28	95,78	0,00	8.144.783,22	-875.961,83	20,08		
Total CARTERA FONDOS INVERSION					36.206.739,89	94,98			43.475.561,28	95,78	0,00	8.144.783,22	-875.961,83	20,08		
TOTAL CARTERA EXTERIOR					36.206.739,89	94,98			43.475.561,28	95,78	0,00	8.144.783,22	-875.961,83	20,08		
CARTERA INTERIOR																
AUTOCARTERA																
ES0165463037 NASHIRA CAPITAL SICAV	137.240	823.440,00	8,1591719	1,00000000	1.119.764,75	2,94	8,1591719	1,00000000	1.119.764,75	2,47	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financiera					1.119.764,75	2,94			1.119.764,75	2,47	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total AUTOCARTERA					1.119.764,75	2,94			1.119.764,75	2,47	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL CARTERA INTERIOR					1.119.764,75	2,94			1.119.764,75	2,47	0,00	0,00	0,00	0,00		
0144/0000057330 - EUR - NASHIRA CAPITAL SICAV		795.496,69		1,00000000	795.496,69	2,09		1,00000000	795.496,69	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total CUENTAS DE EFECTIVO EURO					795.496,69	2,09			795.496,69	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00		
0144/0000057331 - USD - NASHIRA CAPITAL SICAV		90,88		1,1213451	81,05	0,00		1,1213000	81,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total CUENTAS DE EFECTIVO USD					81,05	0,00			81,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL CUENTAS DE EFECTIVO					795.577,74	2,09			795.577,74	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00		
CARTERA GARANTIAS																
GARANTIAS DERIVADOS																
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (BNP	0	-0,01			-0,01	0,00			-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (BPE	0	0,01			0,01	0,00			0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total GARANTIAS DERIVADOS					0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL CARTERA GARANTIAS					0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

(*) Nota: Incluir los intereses ue ría al que se pide el informe.

NASHIRA CAPITAL SICAV

Cartera Valorada

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC. INTERESES (*)	RESULTADOS LATENTES				
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO		EFFECTIVO	% DIV.	PLUSVALÍAS	MINUSVALÍAS	% REV
					38.122.082,38	100,00				45.390.903,77	100,00	8.144.783,22	-875.961,83	19,07
TOTAL CARTERA					38.122.082,38	100,00				45.390.903,77		8.144.783,22	-875.961,83	19,07



(*) Nota: Incluye los intereses del día al que se pide el informe.

ANEXO II

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Euros)

A continuación, se adjunta cartera de inversiones financieras valorada a 31 de diciembre de 2018.



Cartera Valorada

31/12/18

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC. INTERESES (*)	RESULTADOS LATENTES		% REV
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO		EFFECTIVO	% DIV.	
CARTERA EXTERIOR												
CARTERA FONDOS INVERSION												
DE0006289309 ISHARES EURO STOXX BANKS 30-1	494.573,00000000		11.3524823	1,00000000	5.614.631,24	15,48	8,4640000	1,00000000	11,55	4.186.065,87	0,00	-1.428.565,37
IE0008471009 ISHARES CORE EURO STOXX 50 UC	207.388,00000000		27.0526464	1,00000000	5.610.394,23	15,47	30,3850000	1,00000000	17,39	6.301.484,38	0,00	691.090,15
IE00B53L3W79 ISHARES CORE EURO STOXX 50 EU	72.310,00000000		98.9017964	1,00000000	7.151.988,90	19,72	93,4500000	1,00000000	18,65	6.757.369,50	0,00	-394.219,40
IE00BK46Z666 ISHARES CORE MSCI EM IMI EUR	133.000,00000000		24.3425652	1,00000000	3.237.561,17	8,93	22,4400000	1,00000000	8,24	2.984.520,00	0,00	-253.041,17
LU0380865021 DB X TRACKERS EURO STOXX 50 -	100.080,00000000		34,2898936	1,00000000	5.489.126,16	15,14	42,7700000	1,00000000	18,89	6.846.621,60	0,00	1.357.495,44
Total *					27.103.301,70	74,74			74,72	27.076.061,35	0,00	2.048.585,59
Total CARTERA FONDOS INVERSION					27.103.301,70	74,74			74,72	27.076.061,35	0,00	2.048.585,59
TOTAL CARTERA EXTERIOR					27.103.301,70	74,74			74,72	27.076.061,35	0,00	2.048.585,59
CARTERA INTERIOR												
AUTOCARTERA												
ES0165463037 NASHIRA CAPITAL SICAV	137.271	823.626,00	8,1584420	1,00000000	1.119.917,49	3,09	8,1584420	1,00000000	3,09	1.119.917,49	0,00	0,00
Total Acciones Cotizadas Empresas No Financiera					1.119.917,49	3,09			3,09	1.119.917,49	0,00	0,00
Total AUTOCARTERA					1.119.917,49	3,09			3,09	1.119.917,49	0,00	0,00
TOTAL CARTERA INTERIOR					1.119.917,49	3,09			3,09	1.119.917,49	0,00	0,00
0144/0000057330 - EUR - NASHIRA CAPITAL, SICAV		7.500.280,77		1,00000000	7.500.280,77	20,68			20,70	7.500.280,77	0,00	0,00
Total CUENTAS DE EFECTIVO EURO					7.500.280,77	20,68			20,70	7.500.280,77	0,00	0,00
0144/0000057331 - USD - NASHIRA CAPITAL SICAV		62.704,72		1,1770296	53.273,70	0,15		1,1467000	0,15	54.682,76	0,00	1.409,06
Total CUENTAS DE EFECTIVO USD					53.273,70	0,15			0,15	54.682,76	0,00	1.409,06
TOTAL CUENTAS DE EFECTIVO					7.553.554,47	20,83			20,85	7.554.963,53	0,00	1.409,06
CARTERA GARANTIAS												
GARANTIAS DERIVADOS												
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (BNP)	0	484.300,50			484.300,50	1,34			1,34	484.300,50	0,00	0,00
G. DERIVADOS GR - Depósitos Garantía EUR (BPE)	0	0,01			0,01	0,00			0,00	0,01	0,00	0,00
Total GARANTIAS DERIVADOS					484.300,51	1,34			1,34	484.300,51	0,00	0,00
TOTAL CARTERA GARANTIAS					484.300,51	1,34			1,34	484.300,51	0,00	0,00
TOTAL CARTEIRA					36.235.1074,17	100,00			100,00	36.235.242,88	0,00	2.049.994,65

NASHIRA CAPITAL SICAV

Cartera Valorada

VALOR	TÍTULOS / CONTRATOS	NOMINAL	DATOS DE ADQUISICIÓN			DATOS DE VALORACIÓN			PERIODIFICAC.			RESULTADOS LATENTES		
			PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	PRECIO	TIPO CAMBIO	EFFECTIVO	% DIV.	INTERESES (*)	PLUSVALÍAS	MINUSVALÍAS	% REV
CARTERA DERIVADOS														
COMPROMISOS														
EU0009658145 FUTURO EUROSTOXX 50 Marzo 19	231		3.036,00000000	1,00000000	7.013.160,00	100,00	2.974,00000000	1,00000000	6.869.940,00	100,00	0,00	0,00	-143.220,00	-2,04
Total Compras Futuros					7.013.160,00	100,00			6.869.940,00	100,00	0,00	0,00	-143.220,00	-2,04
TOTAL COMPROMISOS					7.013.160,00	100,00			6.869.940,00	100,00	0,00	0,00	-143.220,00	-2,04
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS					7.013.160,00	100,00			6.869.940,00	100,00	0,00	0,00	-143.220,00	-2,04
TOTAL GENERAL:					43.274.234,17				43.105.182,88		0,00	2.049.994,65	-2.219.045,94	-0,39



(*) Nota: Incluye los intereses que día al que se pide el Informe.

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31/12/2019



1 SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La entidad NASHIRA CAPITAL SICAV, S.A. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

Durante el periodo el valor teórico ha variado un 25 % al alza, al igual que su patrimonio, y el número de accionistas se sitúa en 291 frente a los 309 del ejercicio anterior.

2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y DE MERCADOS

Tras un 2018 donde la mayor parte de los activos financieros tuvieron un pésimo comportamiento, finalizamos 2019 con uno de los mejores registros en casi todos los activos y en especial en las bolsas. Durante el año, los mercados han finalizado con subidas generalizadas llegando en el caso de Estados Unidos a nuevos máximos históricos. El S&P 500 subió un 29%, el Nasdaq un 38% y el Dow un 22%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 18%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del +25% y por países, Alemania sube un 25,5%, Francia un 26%, y en la cola el Ibex 35 con un 12% y Reino Unido +12%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +15%.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con ganancias significativas y en especial aquellos de mayor riesgo. En el caso de la deuda gubernamental Europea, países core como Francia o Alemania, las revalorizaciones de los tramos medios son en el entorno del 1%, mientras que los periféricos, en especial Italia ha tenido subidas por encima del 9%. La deuda corporativa ha subido más de un 6% mientras que el High Yield se ha revalorizado más de un 13%. Al otro lado del Atlántico, la deuda gubernamental subió casi un 7%, mientras que en el caso de los bonos High Yield las subidas son del más del 14%. La deuda emergente por su parte, tanto en moneda local (LC) como divisa Hard Currency (USD, EUR, etc...) registraron subidas del 9,5% y del 12,1% respectivamente.

3 POLÍTICA DE INVERSIONES

Para 2020, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico moderado en el mundial del 3,0%, con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa) que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

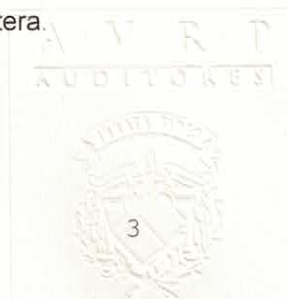
Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se pusieron en marcha en 2018 y se extendieron durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y sus posibles complicaciones y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente Oriente Medio.

4. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 mantiene 137.240 acciones propias en cartera.

5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre.



6. GASTOS DE I + D

La Sociedad no ha incurrido en gastos de I + D durante el ejercicio.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos en la legislación vigente reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Inversión de Capital Variable así como en las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En MADRID, a 27 de febrero de 2020, queda formulado el informe de gestión, dando su conformidad mediante firma el Consejo de Administración de la entidad:

D. ANTONIO GIMÉNEZ FLORENCIO
Presidente- Consejero

D. ALEJANDRO GIMÉNEZ MARTINEZ
Secretario Consejero

D. NELLI PERSIKOVA PERSIKOVA
Consejero

